

De servicio a bien común: el conflicto por el agua en la ciudad de Córdoba. Breve historización

Por Ximena Cabral¹

La reconstrucción del conflicto del agua en Córdoba fue marcada por diferentes episodios que muestran la heterogeneidad de actores, prácticas y situaciones en las que la acción colectiva adquiere visibilidad. En ese sentido, para ordenar esta historización y a modo de documento de trabajo, organizamos tres microciclos desde donde reconstruir el conflicto.

El primero comprende lo que fueron las resistencias a las privatizaciones en Córdoba durante la década del '90 y la centralidad del Sindicato Trabajadores de Obras Sanitarias Córdoba (Sipos), como actor dentro de las organizaciones que se fueron nucleando en el marco de denuncias por los servicios de las privatizadas. El segundo ciclo se vincula a los “efectos” del anterior y fue caracterizado por la auto-organización de vecinos reconocidos como “usuarios” de los servicios de las privatizadas. Finalmente, es en el tercer momento donde la acción colectiva puede analizarse desde otra perspectiva. Aquí se constituye como actor central la Comisión Popular por la Recuperación del Agua y la protesta se va desarrollando en diferentes episodios por “la desprivatización” del agua que son enmarcados en redes más amplias de colectivos dentro de la defensa de los bienes comunes.

A continuación, trazaremos las líneas centrales de la conflictividad durante el proceso privatizador, para posteriormente centrarnos en la disputa por el agua en la ciudad a partir de la creación de la Comisión Popular del Agua como actor central.

Propiedad privada: usuarios y consumidores

Los dos primeros ciclos del conflicto estuvieron vinculados a las políticas de privatizaciones y las resistencias que se articularon en su entorno. En ese sentido, en un primer momento dichas resistencias estuvieron protagonizadas por el Sindicato Trabajadores de Obras Sanitarias Córdoba (Sipos) como actor principal, mientras que en el segundo microciclo, fueron los autoconvocados que trabajaron con demandas de “usuarios” quienes protagonizaron el centro de la disputa.

La privatización del agua en Córdoba se efectúa el 7 de mayo de 1997. Sin embargo, este fue un proceso que tuvo varios intentos previos, donde si bien es bajo el gobierno de Ramón Mestre que se concreta, desde la gestión de Eduardo Angeloz se venían elaborando los borradores de la licitación. En 1987 se produce una primera etapa -previa a un crédito del BID, del Banco Mundial, para la ejecución de la planta Los Molinos y el mejoramiento operativo de toda la empresa- donde desde el gobierno nacional se lanza la licitación en Córdoba. Luis Bazán², Secretario General de Sipos, recordaba la experiencia: “Ante la movilización de los trabajadores de toda la provincia

¹ Licenciada en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba, Maestranda en Partidos Políticos, CEA-UNC y Doctoranda en Estudios Sociales en América Latina, CEA-UNC. Becaria de Postgrado Tipo I de CONICET con el proyecto “Recursos expresivos, espacio público y participación política: La protesta después del “Que se Vayan todos”. Dentro de las actividades de divulgación, trabaja en el periodismo como colaboradora con notas y entrevistas sobre protesta social.

² Para consultar ver Lisdero, Pedro; “La disputa por el agua en Córdoba” en Boletín Onteiken N°3. Disponible en: www.accioncolectiva.com.ar

se desiste de esa pretensión. En 1988 y 1989 vuelven los intentos privatizadores y se llega a un punto de confrontación y movilización de los trabajadores de esa época que vuelve a abortar ese intento, firmando el gobernador Angeloz un acta de suspensión de ese proceso por un año. Evidentemente esa actitud del gobernador marcaba su campaña como candidato a presidente. Los resultados de esa elección con Menem elegido presidente, rápidamente se traducen en una profundización de ese compromiso con lo que se va a llamar neoliberalismo, reformas reaccionarias del Estado, privatizaciones, etcétera”.

Camino a las privatizaciones, es la ley de Reforma del Estado Provincial la que posibilita el marco legal y ubica este proceso como una de las políticas de Estado. Allí, se declaran sujetas a privatización a todas las empresas y actividades públicas como el agua, la energía y la banca, entre las principales. Con la promoción de esa política comienza un proceso de fuerte enfrentamiento y resistencia de las organizaciones sindicales en Córdoba. Según recuerda el Secretario General de Sipos: “Del 89 para adelante hay un largo proceso de resistencia, en particular de los trabajadores de Obras Sanitarias, ya que Luz y Fuerza y bancarios, prácticamente se desentienden del tema..., hacen acuerdos oscuros con el gobierno -puntualiza Bazán y agrega que- hay que reconocer también que el préstamo otorgado en la época para la construcción de la planta Los Molinos era un condicionante que apuraba y priorizaba esas privatizaciones.” Sin embargo, es a partir de las movilizaciones y acciones legales de Sipos junto a otras organizaciones, que se posterga el avance en los pliegos de la licitación. En ese sentido, se denuncian irregularidades dentro de la Comisión encargada de llevar a cabo el proceso³. Sin embargo, si bien posteriormente se intentará reabrir la privatización, se produce la crisis económica-financiera en la provincia que finaliza con la caída de Angeloz y una casa Radical en llamas.

Cuando asume Ramón Mestre en la provincia, la política de privatizaciones termina siendo posibilitada desde el gobierno nacional en 1997, en un marco más amplio de avanzada privatizadora dentro del país. Aquí, sin embargo, realizada la privatización las acciones colectivas entrarían a evidenciar la red conflictual que marcaría parte del segundo microciclo, vinculado con las denuncias y las ausencias dentro de la prestación del servicio. Barrios sin conexión de red, denuncias sobre la calidad y la prestación y cataratas de intimidaciones de remates de casas por el no pago de la boleta, componen las demandas centrales por la forma de prestación del servicio. En este escenario, la acción colectiva en aquellos años era movilizadora y vehiculizada a partir de la experiencia de los Vecinos Autoconvocados, realizando abrazos solidarios y buscando detener los remates a partir de la organización y por medio de denuncias legales. Algunas de las demandas (según informes y presentaciones ante el defensor del Pueblo y otros documentos) fueron: Evitar la suspensión del agua, Necesidad de dar medios alternativos de pago a los morosos, Pedir al Ejecutivo la constitución del ERSEP, que Aguas cordobesas informe cantidad y calidad de morosos, etc. En estas acciones, generalmente, se hace referencia al Estado como garante del interés público y controlador y no a la necesidad de estatización del servicio. En este microciclo el agua es considerada como un servicio, sin poner en discusión la cuestión público-privado sino las formas en que la prestataria “prestaba” el servicio.

³ Se denuncia la licitación, como aclara Luis Bazán, por convivencia con los oferentes y en particular con el grupo encabezado por la Lyonnaise des Eaux, que tenía directores y negocios comunes con la consultora de origen francés y que había sido contratada (en una segunda contratación) para controlar técnicamente el proceso licitatorio (...). Eso llevó a la imputación de los miembros de la comisión.

Cerrar el pico

En Argentina, las acciones colectivas contra los efectos de privatización del agua tienen como antecedente el proceso de re-estatización del agua en Tucumán en 1997. Por otra parte, el caso cordobés se inscribe en el contexto de retirada de la francesa Suez de nuestro país⁴. Esta retracción de la multinacional constituyó un impulso para los procesos de re-estatización del agua en la provincia de Santa Fé y Buenos Aires⁵.

Como una forma de ampliar las discusiones sobre el agua como “problema de todos” y dentro de las actividades llevadas a cabo por la Red VIDA en la campaña “Fuera Suez de América Latina”, fue que se creó la Comisión Popular por la Recuperación del Agua el 13 de Mayo del 2005. La Comisión, desde su inicio estuvo conformada por una heterogeneidad de actores como organizaciones políticas, sindicatos, vecinos, ex asambleístas, de credo, centros vecinales de los barrios de nuestra ciudad, agrupaciones sociales, ambientalistas, territoriales, partidos políticos como el Partido Comunista, Movimiento Teresa Rodríguez, Movimiento de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón, etc.

Dentro de las principales acciones realizadas desde su conformación se destacan la creación de radios abiertas y otras estrategias de divulgación de denuncias sobre los acuerdos que se cerraban entre la Suez y el grupo empresario local Roggio y sus relaciones con el Gobierno Provincial.

En ese sentido, en diciembre de 2005 se realizó una radio abierta en la puerta de la legislatura en repudio a los legisladores que avalaron el aumento tarifario de la empresa. Como señalaban los documentos y volantes creados por los integrantes de la comisión: “Legisladores que entre gallos y medianoche cocinaban el tarifazo de la Suez –Roggio” (28/12). El dirigente de Sipos recuerda que “el 28 de Diciembre hicimos denuncia, hicimos escraches, radio abierta en la legislatura, pero hay que reconocer que la atención social no estaba orientada a ese problema. Se estaban preparando las fiestas de fin de año y, lógicamente, preocupaciones de este tipo eran enojosas en ese momento para la sociedad, y como no había previsión ni conciencia de lo que se estaba resolviendo hubo una cierta indiferencia social (...) Pero continuamos nosotros con volantes explicativos de las consecuencias económicas, que llevó a que cuando aparecieron las primeras tarifas devenidas del acuerdo éste, se cristalizaran nuestras advertencias, y ante ello la población comenzó a indignarse, a rebelarse y a repudiar esta situación”.

Fue en ese escenario donde se concretaron las protestas contra el tarifazo como el episodio más significativo dentro de la acción colectiva de este segundo microciclo. Fue durante el aumento de tarifas en las boletas que se denominó “el tarifazo” el mayor

4 Ríos (ejecutivo a cargo de la Empresa Aguas Cordobesas, cuando aún la francesa Suez poseía la mayoría accionaria) alegó que el retiro de la multinacional –que se produjo en medio de fuertes polémicas en Aguas Argentinas y Aguas de Santa Fé, impulsadas por el presidente Néstor Kirchner– fue por “la decisión estratégica del grupo de disminuir inversiones en países emergentes” (Ver nota “Suez y Agbar se quedan por tres años en Córdoba”, en La Voz del Interior -LVI- 14-11-06).

5 En el primer caso, se constituyó “Aguas Santafesinas Sociedad Anónima”, la cual tiene todas las características legales de una prestadora privada pero casi todas sus acciones (excepto la porción menor que quedó en manos de los empleados) están en poder del sector público, tanto de la Provincia como de los municipios. Sólo la ciudad de Rosario se autoexcluyó (Ver nota “Aguas: Santa Fe optó por su propio modelo”, del diario La Voz de Interior 13-11-06). En el segundo, “Aguas Argentinas” tenía a su cargo la prestación de los servicios sanitarios en una amplia zona del área metropolitana de Buenos Aires, pero el contrato de concesión fue rescindido por el Gobierno en marzo de ese año tras reiteradas violaciones de la empresa al mismo, creándose la estatal Agua y Saneamientos Argentinos (Aysa) en su reemplazo. Parte de esta reconstrucción puede consultarse en Lisdero Pedro y Cabral Ximena “Con el agua a la cintura”, Boletín Onteaiken N°6, disponible en: www.accioncolectiva.com.ar

momento de movilización y visibilidad del conflicto, ya que en marzo de ese año alrededor de 5000 vecinos salieron desde sus barrios. Las jornadas de las movilizaciones se recuerdan intensas, con organizaciones previas en casa de los Trabajadores, -por entonces casi copando una esquina céntrica de la calle Rivadavia-. A partir de la resistencia al “tarifazo”, renuncia el ministro de obras públicas, el Fiscal de Estado y el titular del ERSEP.

Dialogando con José Fernández, integrante de la Comisión, desde Indymedia Córdoba éste explicaba que “lo más intenso fue entre febrero de 2006, aquel verano, y noviembre de 2006 con el contrato del agua. Creo que esa unión se daba por medio de la voracidad del estado de De la Sota. Fue un volver de gente. Se llenaba de gente la plazuela de abajo, Maipú, Colon, Jardín, la XIV, reaparecen ex asambleístas... No alcanzan los mates, los volantes, los lugares, la gente para ir... no alcanzábamos nosotros mismos”.

A las asambleas en las plazas y en los barrios, las movilizaciones desde casa de gobierno a la legislatura, se les sumaron encuentros de discusión y reflexión, como fue la organización de un cabildo abierto en el cabildo de la ciudad⁶ y otros trabajos de difusión que fueron coordinados desde la comisión en los barrios y desde los barrios en la Comisión. Como explicaba Fernández, “a la Comisión el pulso se lo daba la lucha. Le dio vida, potencia y posibilidad de intervención en el debate político”.

Observando la producción de volantes, documentación y parte de los recursos expresivos que se crearon durante este ciclo se comienza a inscribir al agua como parte de los Derechos Humanos; se denuncia el contrato como “ruinoso” e “ilegal” donde se grafica a De la Sota y Schiaretto como “vampiros y cómplices” y se afirma el “que se vaya” Aguas Cordobesas.

En ese sentido, un salto importante fue la explicitación de la concepción de lo público no restringido a lo estatal, el agua como derecho humano y no como mercancía. Al respecto Gustavo Spedale explicaba: “(...) El concepto de lo público supera al de lo estatal. Nosotros también creemos que el Estado ha sido una pesada carga para los pobladores en esa época en que las empresas eran estatales. El concepto público implica apropiarse de nuestros recursos y es eso lo que queremos plantear: el agua como derecho humano y no como mercancía, como elemento vital para la vida. No es lo mismo discutir si se privatiza el agua que el cable, sin dudas. En la historia de la humanidad, el agua siempre ha sido pública.”⁷

Otro episodio que marcará la historia del conflicto vinculado con las formas de represión ocurrió en noviembre de 2006, cuando fue la renovación del contrato a Roggio (29/11/07). Allí se realizó una protesta donde, tras el vallado en la Legislatura, se hicieron presentes alrededor de cien policías más la presencia de infantería. 10 detenidos y 11 heridos, más los lesionados con balas de goma, de plomo y gases lacrimógenos, dieron testimonio de la avanzada represiva de este ciclo. Alfredo, un ex asambleísta de barrio Los Naranjos recordaba el hecho: “la actividad frente a la legislatura que más recuerdo fue la de finales de 2006 cuando se trató la famosa adenda a la ley que permitió la transferencia del contrato de privatización del agua de Suez a Roggio. Sobre todo por la brutal represión que sobrevino al inicio de la vergonzosa

⁶ Se realizó en marzo de 2006, el Cabildo abierto donde puede rastrearse la necesidad de inscribirse en un marco mayor de lucha por los bienes comunes. Participaron Bolivia, por el Frente Junta Vecinal (El Alto Bolivia), Uruguay con el Sec. Gral. del Sindicato de Aguas del Uruguay; Santa Fé, por la asamblea provincial por el derecho al agua, un representante por Salta, uno por Tucumán, como así también otro por Bs. As.

⁷ Cabral, Ximena; "Un bien Común", Hoy día Córdoba, jueves 16 de agosto de 2007. Spedale es ex arquitecto de la Dipas e integrante de la Comisión Popular por la Recuperación del Agua.

sesión que protagonizaron los legisladores (...) La represión fue realmente bárbara e injustificada. Me resultaría difícil determinar si hubo algún disparador; lo que sí, presencié como la propia policía abrió las barreras y se desató un vendaval de disparos, golpes y detenciones. Asimismo destruyeron los equipos de sonido que teníamos (...) Quién autorizó no puede ser otro que la autoridad del ejecutivo que en ese momento estaba en manos del presidente de la legislatura y, obviamente, este sistema funciona con corrupción y si ella no es posible sencillamente se reprime”.

Déjala correr: la Consulta, el Otro No y la desmovilización

Una de las acciones lanzadas desde la Comisión durante el 2006 fue la idea de realizar una Consulta Popular. Bajo el intento de contar con esta herramienta que ya había sido trabajada desde otros colectivos en la defensa de los bienes comunes (el caso con mayor visibilidad fue el de Esquel), se busca ubicar a Córdoba como la primer ciudad en Argentina que lanza una consulta vinculada al agua y la segunda en América Latina. Finalmente, es en el 2007 que se lanza esta consulta pero en el marco de las elecciones para gobernador e intendente. En la Consulta se preguntó a los electores si estaban de acuerdo con el nuevo contrato firmado entre Aguas Cordobesas y el grupo empresarial Roggio⁸. Desde la Comisión Popular por la Recuperación del Agua señalaron que la pregunta de la Consulta no garantizaba que el servicio no pase a otras formas de privatización, como empresas mixtas o asociaciones público-privadas. Por tales motivos, si bien participan dentro de una multisectorial con el Frente Cívico para lanzar la consulta, organizan la Campaña del Otro No que no se restringe a la problemática del contrato sino que busca avanzar hacia la discusión sobre la privatización y plantea como propuesta la construcción de una Empresa de Saneamiento Integral, Pública y Comunitaria, bajo Gestión y Control de Usuarios y Trabajadores.

Esta diferenciación se origina porque la pregunta de la consulta no logra consensuarse, hay disputas hacia dentro de la propia Comisión por la presencia de grupos anti-electoralistas, pero sin embargo se consensúa la necesidad de darle masividad a la problemática del agua y visibilidad a los negociados en Córdoba entre la transnacional, el empresariado local y el gobierno provincial.

En ese sentido, desde la Comisión exponen sus diferencias en una conferencia de prensa y difusión posterior después del escrache a Aguas Cordobesas. Así, según los documentos presentados, la campaña por el Otro No tenía entre sus puntos centrales: declarar el agua como un bien social y un derecho humano esencial; inmediata anulación de la Ley 9279 del tarifazo (De la Sota- Suez); anular-rescindir con causa el contrato de concesión a la Suez-Aguas Cordobesas sin indemnización; inhibir todos los bienes de Aguas Cordobesas-Suez por incumplimientos contractuales; rechazar las intimaciones de pago de las boletas de agua con el aumentazo, recargos y cláusulas “leoninas”; reconexión inmediata del servicio en caso de corte, por ilegal y arbitrario; crear una empresa Estatal de saneamiento y gestión pública, con participación directa y democrática de usuarios y trabajadores.

Sin embargo, los resultados de la Consulta arrojan que si bien hay un 80% de electores que rechazan el contrato, sólo el 10% del padrón electoral fue a votar. En realidad, el Partido Nuevo en la práctica no se comprometió con la difusión de la

⁸ El grupo Roggio licita trenes y ferrocarriles (entre otros negocios) durante el menemismo, fortalece su crecimiento monopólico en las esferas que deberían ser públicas, como son los caminos y es el agua, y se empaña de irregularidades al no cumplir con el pliego de privatización para la adjudicación del agua, el cual exige tener antecedentes y experiencia en la operación del servicio.

consulta, la multisectorial conformada mostraba inoperancia, había dificultades y retrasos para organizar las actividades de promoción en los espacios municipales (CPC, por ejemplo) y en el mismo momento de la votación existieron escuelas donde no había boletas para la consulta –esto sólo se registró donde se hicieron las denuncias, pero al no poder contar con veedores en cada escuela y no existir un compromiso en la práctica del Partido Nuevo, no pudo garantizarse el control-. Hacia fines del año la Comisión se disuelve en dos actores, quiénes se quedan con el nombre y quiénes forman la Coordinadora Córdoba en Defensa del Agua y la Vida.

De esta manera, los resultados de la consulta nunca llegan a instrumentarse, la difusión de éstos también fue débil en medio de las protestas por “que abran las urnas” ante las sospechas de fraude electoral. Sin embargo, dentro de la experiencia de este tercer microciclo y más allá del episodio de la consulta popular y los quiebres que se visibilizaron, fue significativo a lo largo del 2007 el intercambio de redes y el afianzamiento del colectivo dentro de un marco de discusiones más extenso. Dentro de las actividades se destacaron: el trabajo en los encuentros de la UAC (Unión de asambleas Ciudadanas) en la defensa de los bienes comunes, la organización de tres Tinkuyaku –nombre que se le dio a las jornadas organizadas “encuentros Articulando Alternativas en defensa del Agua, la Tierra y el Ambiente” con paneles, actividades, representaciones contra la depredación y saqueo de los recursos naturales, etc.

La formación y el trabajo en redes también fue constitutivo de lo que caracterizó este tercer momento. Uno de los documentos de la comisión señalaba que “[I]a acción solidaria internacional con la que compartimos la lucha global por nuestros derechos al agua y la vida, no estuvo ausente: 56 organizaciones de todas partes del mundo nos hicieron conocer su respaldo y estuvieron con nuestro pueblo en la campaña el Otro no. y nos sentimos conmovidos por la carta a nuestra comisión de Danielle Mitterrand, (viuda del ex presidente Françoise Mitterrand), de France Liberté que a pesar de sus 83 años es una vital activista en defensa del derecho al agua, no estuvieron ausentes tampoco los compañeros de Amigos de la Tierra Argentina con sus aportes de difusión, entrevistas, afiches, y la muestra itinerante del agua (...) La Red Vigilancia Interamericana por la Defensa y el derecho al Agua (V.I.D.A.) se mostró una vez más, como una formidable herramienta en la coordinación y difusión internacional de nuestra problemática, y tal cual en los TINKUYAKU I y II, recibimos esta vez el valioso aporte de Ana Ella Gómez del Salvador y Lourdes Martínez del Uruguay, que con su presencia y puntos de vista, contribuyeron a la victoriosa campaña del Otro no”.

Parte de estas actividades buscaron reeditarse a comienzos del 2008 con dos organizaciones en paralelo a los Tinkuyaku en el día internacional del agua. Sin embargo, encuentra a la comisión dividida y con su acción licuada.

Bibliografía:

CABRAL, Ximena y LISDERO, Pedro (2007); “Con el agua a la cintura”, Boletín Onteaiken N°4, Octubre 2007. En www.accioncolectiva.com.ar

CABRAL, Ximena (2006); “Un bien colectivo. El porvenir del agua en Córdoba: audiencias públicas y consulta popular”, en Magazine N 2312, Hoy Día Córdoba año N°X, 16 de noviembre de 2006.

CERVIO, Ana (2006); "El interés por el ambiente y los recursos naturales: ¿sólo en los papeles?", Boletín Onteaiken N°3, Septiembre 2006. En www.accioncolectiva.com.ar

LISDERO, Pedro (2006); “La disputa por el agua en Córdoba”, Boletín Onteaiken N°3, Septiembre 2006. En www.accioncolectiva.com.ar

OLIVERA, Emilia y CABRAL, Ximena (2005) “La otra agenda. Recursos naturales, ética pública y economía solidaria” en Magazine N°2040, Hoy Día Córdoba año N° IX, 20 de octubre de 2005.

Fuentes consultadas:

Boletines de Comunicadores solidarios

Base de datos de la investigación “*Conflicto social y estructuración social en la Ciudad de Córdoba: Diciembre 2001- Mayo 2004*”. Serviproh, Córdoba, 2004.

Diario Hoy Día Córdoba

Diario La Voz del Interior

Entrevistas varias

www.prensared.com.ar

www.indymedia.org.ar